

Región de Los Lagos cerró con más de 17 mil postulaciones en la 3ra convocatoria del Subsidio Eléctrico

Un total de 17.745 movimientos se registraron en la plataforma en la Región de Los Lagos -entre nuevas postulaciones y solicitudes de actualización de datos- en el tercer proceso de postulación al subsidio eléctrico, beneficio dirigido a familias que pertenecen al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH), y a hogares con personas inscritas en el registro de pacientes electrodependientes, independiente de su tramo de vulnerabilidad en el RSH, en la convocatoria que culminó el pasado 15 de julio.

Así lo confirmó el seremi de Energía (s), Luis Cárdenas. “A nivel nacional, hubo cerca de 300 mil movimientos en la plataforma dispuesta para realizar esta solicitud a través del sitio web www.subsidioelectrico.cl, <https://www.ventanillaunica-social.gob.cl> y en todas las plataformas de ChileAtiende. Mientras que, en la Región de Los Lagos, hubo más de 17 mil postulaciones en esta tercera convocatoria del subsidio eléctrico”.

Y agregó que “los postulantes que resulten beneficiarios de este proceso de convocatoria recibirán el descuento directamente en la

boleta eléctrica correspondiente a la facturación de septiembre y, al igual que en el primer proceso, será entregada en una cuota. En caso de quedar un saldo remanente, este se reflejará en la boleta el mes siguiente”.

Tras iniciarse el proceso de revisión de los requisitos exigidos para acceder al beneficio (pertenecer al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares y estar con la cuenta al día o contar con un convenio de pago), en el mes de septiembre se publicará la nómina definitiva de hogares que obtendrán el subsidio correspondiente al segundo semestre de 2025.

El monto semestral que recibirán las familias beneficiadas dependerá del número de integrantes por hogar. Los hogares con 1 integrante accederán a un descuento de \$37.838 en la cuenta de electricidad. En el caso de los



hogares con 2 o 3 integrantes, el descuento será de \$49.190. En tanto, los hogares con 4 o más integrantes recibirán un subsidio de \$68.109.

Por último, la autoridad regional recalca la necesidad de aprobar en el corto plazo el proyecto de ley que busca recursos para ampliar la cobertura de este subsidio eléctrico.